

LA SECRETARÍA DE CULTURA, A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA, ANUNCIA LOS NÚMEROS DE FOLIO DE LAS Y LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL



## PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023 EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (CEDART) “MIGUEL CABRERA”

**OFERTA EDUCATIVA**  
BACHILLERATO DE ARTE Y HUMANIDADES

Identificar el número de folio:

00857	00858	00859	00862	00863	00866	00868	00869
00870	00871	00872	00873	00874	00876	00877	00879
00880	00881	00883	00884	00885	00886	00887	00888
00889	00890	00891	00893	00896	00897	00898	00899
00901	00906	00907	00909	00910	00911	00912	00915
00916	00917	00920	00923	00924	00925	00926	00928
00930	00931	00933	00934	00935	00936	00937	00938
00939	00940	00941	00943	00945	00946	00947	00948
00950	00951	00953	00954	00957	00958	00959	00960
00961	00964	00966	00968	00969	00970	00972	00974
00975	00978	00979	00981	00982	00983	00984	00986
00988	00989	00991	00992	00993	00997	00998	01003
01004	01005	01006	01009	01012	01013	01015	01016
01018	01023	01024	01025	01026	01027	01029	01030
01032	01033	01035	01036	01038	01039	01040	01042
01043	01044	01046	01049	01052	01058	01059	01066
01067	01069						

## CEDART "MIGUEL CABRERA"

CICLO ESCOLAR 2022-2023

### Indicaciones para la inscripción:

- El 8 o 9 de agosto de 2022

Enviar por formulario de Google a través de la siguiente liga <https://forms.gle/F7SzgeKsiYBc2NTZ7>, el certificado de educación secundaria, indicado como **requisito escolar en el numeral 2.5** de la Convocatoria del Proceso de Admisión al ciclo escolar 2022-2023. En caso de no contar con el certificado, enviar constancia oficial que acredite el estatus concluyente y precise encontrarse en proceso de expedición.

- El 11 de agosto de 2022

A través del correo electrónico registrado para efectos del proceso de admisión se enviará el **formato para realizar el pago por inscripción**, a la totalidad de aspirantes que cumplieron con el certificado de educación secundaria o la constancia de estatus concluyente con certificado en proceso de expedición.

- El 15 o 16 de agosto de 2022, en el horario de atención de 9:00 a 14:00 h.

Acudir al área de Control escolar del Cedart para entregar el recibo bancario de pago en original y dos copias legibles, mismo que deberá contener impresos los siguientes elementos:

- Nombre completo de la o el aspirante, iniciando por apellidos
- Clave de dependencia 52 Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
- Importe de pago: \$1,122.00 (pesos mexicanos)
- Sello digital y cadena original

### Importante:

- Consultar del numeral 5. Admisión e Inscripción de la Convocatoria del Proceso de Admisión al ciclo escolar 2022-2023 los incisos 5.5, 5.6, 5.7, 5.9 y 5.10.
- Conforme lo establece el numeral 5.8 de la referida Convocatoria, quienes entreguen constancia oficial que acredite la conclusión de educación secundaria e indique que se encuentra en proceso de expedición, tendrán como límite para entregar dicho documento, al concluir la quinta semana del inicio del ciclo escolar. El incumplimiento dará lugar a dejar sin efecto el trámite de inscripción, en apego al artículo 17, fracción II del Reglamento General de Inscripciones para los Centros de Educación Artística del INBAL.

6 de agosto de 2022



**Centro de Educación Artística (Cedart) "Miguel Cabrera"**

Dr. Pardo núm. 2, col. Centro Histórico, C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**INBAL**